quiera que en el acuerdo de 20 de Octubre ppdo. se entendió el Ayuntamiento de haberse vendido, en el precio convenido de dos mil pesetas al citado D. Arnoldo Lang la dinamo de corriente continua del salto de agua de Iraburu, se dispuso extender el correspondiente cargoreme de dos mil pesetas a cargo del mismo Sr. Lang, para que, de esta manera, quede cumplido el mencionado acuerdo de veinte de Octubre último, con referencia al pago actual de que se trata.

Con tanto se levantó la sesión siendo las once y media horas de dicho día, y extendida la presente acta la firman los concurrentes, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Fran.co Villar

Martin de Gallastegui

Jose Gallforsoro

Manuel de Lumades

El Secretario,
Francisco de Ayanide

D. Francisco Villar
" Martin Gallastegui
" Jose Gallforsoro
" Francisco Allende
" Paulino Manso
" Dionisio Zubizarreta
" Julio Recalde
" Alfonso Elgorriaga
" Juan Ortiche.

En la villa de Vergara, siendo las once menos cuarto horas del día diez de Noviembre de mil novecientos y trece, se reunie-

ron, en esta sala Consistorial en sesión pública ordinaria los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Mobillos, Constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma, y hecho Constar que los demás Concejales no pueden concurrir a esta sesión por las ocupaciones perentorias, según avisos que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Pobre.

La vecina Andresa Olaortua Amesti en su instancia de 8 del actual, manifiesta que hace años se halla enferma y necesitando medicamentos carece de recursos para ellos, y suplica se la incluya en lista de familias pobres para asistencia médico farmacéutica. El Ayuntamiento dispuso pase esta instancia a informe de la Comisión de Beneficencia.

Id.

Tambien otra vecina llamada Joaquina Zabaraque, en la suya de igual fecha presenta la misma de inclusión en lista de pobres, y en su vista, acordó la Corporación pase a la misma Comisión para su informe.

Cuentas.

Se presentaron varias Cuentas, que examinadas fueron aprobadas disponiendo su pago: a saber: una de D. José Altuna, de 11' 10 pesetas, de cambio de dos palomillas de la línea elec-

trica en la casa del Sr. Camacho en Barrencale, en la parte que corresponde a este municipio; otra del mismo de 14,50 pts. de una regilla nueva y arreglo de otra; una de Don José Manuel Tracta de 18 pts. de arreglo de Camino a la Estacion, y otra del propio Tracta de 6,50 pts. de incienso y carbon en los barrones de la puerta del Cementerio en la tarde de 1º y del dia 2 de este mes, segun costumbre de años anteriores, y otra de D. Julio Recabeitia de cinco capotes con capuchas para serenos, un capote para el Guarda-montes y galon importante 301 pesetas.

Presupuesto de la Beneficencia.

——— Se presentó el presupuesto de gastos e ingresos de la Santa Casa de Beneficencia de esta villa confeccionado por su Junta para el año próximo de 1911, expresando de que dicha Casa fué fundada con sus estatutos el año de 1806 por la caridad de los vecinos con el objeto de socorrer la verdadera necesidad de los mismos pobres: su direccion y administracion está a cargo de una Junta y siete hermanas de caridad a virtud de las disposiciones del Gobierno, y la Junta funciona desde el mes de Enero de 1806 y las Hermanas desde el 25 de Agosto de 1850. En este presupuesto resulta un déficit de seis mil pts. a cargo de este Ayun-

tamiento, y enterado con toda satisfaccion de este presupuesto acordó subvencionar a esta Casa con la mencionada cantidad, segun costumbre.

Con tanto se dió por terminada la sesion, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Fran.co Utillos

Martin de Gallaostegui

Jose Lasjuan

Francisco Alberdi

Paulino Manso

Dionisio de Zubizarreta

Julio Recalde

Juan Arrieta

Ildefonso Elgorreta

El Secretario,
Francisco de Uyarride

D. Francisco Utillos
" Jose Lasjuan.
" Martin Gallaostegui
" Jose Gallaosoro
" Francisco Alberdi
" Paulino Manso
" Manuel Mª Fernandez
" Julio Recalde.

En la villa de Vergara, siendo las once menos cuarto de la mañana del dia diez y siete de Noviembre de mil novecientos y trece, se reunieron en esta Sala Consistorial